



GACETA DE MADRID

Del Martes 6. de Abril de 1734.

Viena 6. de Marzo de 1734.



L Emperador prosigue en tener frecuentes conferencias con sus Ministros sobre los negocios de la coyuntura presente , y sobre buscar medios de ocurrir à los inmensos gastos , que ocasiona la Guerra de Italia , y del Rhin; y por un Edicto , publicado ultimamente , se han establecido nuevos impuestos sobre las Mercaderías , la Sal , los bienes raizes , y otros efectos , en todos los Países Hereditarios de S. M. Imperial. El Principe Eugenio de Saboya , à quien ha regalado el Emperador con doce hermosos Cavallos , ha hecho poner en marcha parte de sus Equipages de Campaña , pero no se ha publicado todavia el dia en que saldrà este Principe à mandar el Exercito del Rhin. Por un Extraordinario que se ha recibido de Italia , se ha sabido , que el Exercito de España se encaminaba àzia Napoles à la recuperacion de aquel Reyno , sobre que se han tenido en Palacio diferentes Consejos de Estado. La Dieta del Imperio ha dado cuenta al Emperador de las resoluciones que tomò el dia 27. del pasado sobre la Guerra actual , y se ha recibido aviso , que los Ministros que la componen , trabajan en arreglar el numero de Tropas , que darà cada Principe à S. M. Imperial. El General Conde de Mercy ha despachado un Expreso para informar à la Corte de las disposiciones que và dando para la manutencion , y marcha de las Tropas por el Tiròl , y Trentino , y que luego que se hallen unidas todas las fuerzas de su mando , abrirà la Campaña. Las noticias que vienen de Turquía , se publican con grande variedad ; y aunque se muestra en lo exterior poco cuidado de que declare la Guerra aquella Potencia à la Czarina , y à sus Aliados , se sabe , que en lo interior se halla esta Corte con bastantes temores àcerca de ella , previendo las grandes consequencias , que arrastraria consigo en todos los negocios semejante novedad.

Hamburgo 11. de Marzo de 1734.

POR cartas de Danzick de 6. de este mes , se ha sabido , que se continuaba en poner aquella Ciudad , y las alturas que la circundan en buen estado de defensa : Que la comunicacion con el Mar era siempre libre , por no poder embarazarla los Moscovitas , que se hallan sin Arilleria para impedir la entrada , y salida de las Embarcaciones : Que el Rey Stanislaw permitió publicar un nuevo Manifiesto , hecho en forma de protexta por el Senado , y la Nobleza de su Reyno , contra los Actos de Soberania , que el Elector de Saxonia pudiere exercer , en virtud de su pretendida Coronacion ; y en el mismo Manifiesto se hace una larga Relacion de las violencias , que las Tropas Moscovitas , y Saxonas cometen en aquel Reyno , por querer aplica-

car à aquel Principe la Corona , que el consentimiento unanime de la Nación dió al Rey Stanislaó : Que los Cosacos profiguen en sus correrías en el Territorio de aquella Ciudad , pretendiendo exigir contribuciones ; y que sostenidos de otras Tropas Rusianas , atacaron las Obras del Fuerte de Stolberg , pero los rechazaron las Milicias de la Ciudad , que siguiendo despues à los Enemigos , lograron apoderarse de un Comboy de 60. Carros cargados de provisiones : Que habiendo salido destacado un Capitan con 150. Soldados , y algunos Cañones de la Guarnicion , para impedir la construccion del Puente , que pretendian levantar los Moscovitas sobre el Rio la Vittula , con el fin de apoderarse de una Isla contigua , y turbar desde ella la navegacion , los acometiò con tal felicidad , que los puso en fuga , despues de una leve resistencia , y arruinò enteramente sus Obras. Las ultimas cartas de Cracovia refieren , que el Elector de Saxonía salió de aquella Ciudad el dia 2. de este mes con parte de su Exército , llevando el animo de hallarse à principios de Abril en Thorn , para passar al Campo de Danzick con la Artilleria gruesa , que parece se ha mandado sacar de Varsovia , y se ha de juntar con la que traen los Moscovitas de Riga.

Genova 16. de Marzo de 1734.

EL dia 3. de este mes llegó con perfecta salud el Real Infante Duque Don Carlos à Perusa ; y segun los avisos recibidos de aquella Ciudad , parece , que se detendrá en ella S. A. R. ocho , ò diez dias , para dar lugar à que las Tropas Españolas , que transitan divididas por diferentes partes del Estado Eclesiástico , se adelanten en sus marchas , logren algun descanso , y despues se unan para entrar en el Reyno de Napoles. Del Puerto de la Especie se avisa , que todos los Navios de Guerra de España , menos el llamado la *Princesa* , que ha quedado à cargo de Don Gabriel de Alderete , se hicieron à la vela para Puerto Longòn , de donde debieron salir el dia 10. de este mes para las Costas de Napoles , debaxo de las ordenes del Conde de Clavijo. Por las cartas de aquel Reyno de 5. de este mes , se ha sabido , que el General Traum se havia puesto con algunas Compañias de Granaderos , Infantes , y Cavallos en Magnano , camino de San Germano , para disputar el passo à los Españoles ; pero como no es suficiente aquel numero à detener el Exército del Real Infante Duque , se discurre , que abandonaràn el puesto los Alemanes , antes de venir à las manos ; y añaden estos avisos , que apenas se dexaron ver 600. Cavallos Españoles en la Provincia de Abruzzo , quando todos sus Pueblos empezaron à declararse contra las tyranías del Gobierno Alemán , y à tomar las armas à favor de S. A. R. Y que por orden del Emperador se havia publicado en Napoles un nuevo Vando , mandando salir de aquel Reyno los Subditos de Parma , y Plasencia , y confiscar todos los Feudos , y Rentas , que posee en èl el Real Infante Duque Don Carlos. Las cartas de Milán refieren , que el dia 10. de este mes llegó à aquella Ciudad el Rey de Cerdeña , para passar luego al Quartel General de Cremona , donde havian de estar juntas , en todo ayer 15. del corriente , las Tropas Aliadas , en numero de 400. hombres , para dàr principio à la Campaña , que , segun lo que se avisa , se abrirà buscando los Aliados à los Alemanes en el Mantuano , donde actualmente se fortifican. Las ultimas cartas de Roma dicen , que el dia 20. del pasado expidiò el Papa una Bula , absolviendo de la Ex-

comunion

comunion al Cardenal Coscia , que ha satisfecho por su parte à lo que se le pedia ; pero parece , que no saldrà del Castillo de Sant-Angelo hasta que la Reverenda Camara aya admitido las seguridades , que ofrece aquel Purpurado para la satisfacion de las sumas de dinero , que debe ; y que despues de cumplir con todo , se le concederà la voz activa , y pasiva en el Conclàve , de que se le privò por la Sentencia pronunciada sobre su causa.

Londres 13. de Marzo de 1734.

S Abado tuvieron una Junta los Comissarios del Almirantazgo , y en ella se dieron las ordenes para armar luego 32. Navios de Guerra ; uno de 90. Cañones , y 680. hombres de Tripulacion ; quatro de 80. Cañones , y 520. hombres ; seis de 70. Cañones , y 440. hombres ; ocho de 60. Cañones , y 365. hombres ; diez de 50. Cañones , y 280. hombres ; uno de 40. Cañones , y 190. hombres ; y dos de 30. Cañones , y 150. hombres. Los Cavaleros Juan Norris , y Jorge Waltòn , y los Almirantes Balcken , Michel , y Cawendisck han prestado el acostumbrado juramento , para recibir sus Comisiones. Milord Forbes , Ministro del Rey en Moscovia , y el Capitan Haddock han sido nombrados Almirantes en lugar del Cavallero Juan Jennings , y del Almirante Norris , que se han retirado à causa de su quebrantada salud , y crecida edad ; pero se dice , que el Cavallero Juan Jennings serà creado Vizconde de la Gran Bretaña.

La Haya 17. de Marzo de 1734.

L OS Estados de Holanda , y de West-Frisia han conferido esta semana varios empleos Civiles , y Militares , que havia vacantes. El Conde de Sinzendortf , Ministro Plenipotenciario del Emperador , se ha despedido de los Estados Generales para reituirse à Viena ; y en atencion à haver firmado este Ministro , en calidad de Embaxador , el Tratado concluido el dia 20. de Febrero de 1732. entre S. M. Imperial , el Rey de la Gran Bretaña , y esta Republica , se le ha dado el regalo , que acostumbra hacer este Gobierno à los Embaxadores. El Conde de Uhlefeld , Ministro Imperial , tuvo ayer una larga conferencia con los Diputados de los Estados Generales , con quienes tuvo despues otra Mont , Finch , Ministro Plenipotenciario del Rey de Inglaterra. Por cartas de Ratisbona de 11. de este mes , se ha sabido , que en la ultima Junta de los Estados del Imperio se propuso deliberar sobre diferentes Articulos comunicados à la Dieta , concernientes al Estado Militar ; pero que habiendo alegado muchos Ministros , no se hallaban con las Instrucciones necessarias en este assumpto , se resolviò remitir este negocio à otra ocasion ; y que entretanto se pidiesse à los Estados respectivos , que se hallan con Tropas , embien las de su contingente al Rhin con la brevedad possible. Los Articulos sobre que se solicita la deliberacion de la Dieta , son la Eleccion de General del Imperio , los medios de proveer al Exercito de todo lo necessario , y disponer la Artilleria correspondiente , y los Meses-Romanos , que se deberàn exigir para los gastos de la presente Guerra.

París 20. de Marzo de 1734.

E L dia 10. de este mes hizo el Rey una promocion de Oficiales de Marina ; y nombrò S. M. al Conde de Bethune de Selles por Teniente General de sus Fuerzas Navales , seis Gefes de Esquadra , un Conillario General de Artilleria , dos Inspectores de las Tropas de la Marina , nueve Capitanes de

Navios, veinte Thenientes, veinte y tres Alferezes, y tres Ayudantes de Artilleria; con cuyo motivo se buelve à dár por cierto, que la Armada que se previene en el Puerto de Brest, està destinada para el Mar Baltico, que transportará un buen Cuerpo de nuestras Tropas à Danzick, y que buscará despues la Armada Moscovita para combatir con ella, en caso de que salga de sus Puertos. El Mariscal de Berwick partirá de esta Ciudad para el Exercito del Rhin à fines de este presente mes; y à vista del considerable trèn de Artilleria, que se ha prevenido en Metz, y de otras disposiciones tomadas con anticipacion, se tiene por cierto, que se abrirá la Campaña por aquella parte con el Sitio de alguna Plaza, y aun se presume, que será la del Viejo Brisac, de que podrán apoderarse nuestras Tropas antes que el Exercito Imperial se halle en estado de oponerse à tal empreña. Nuevamente se oye decir, que se formaràn dos Campos separados, el uno sobre la Mosa, y el otro en las cercanias de la Mosela, y que este ultimo le mandará el Conde de Belleisle.

Madrid 6. de Abril de 1734.

SUS Magestades, y Altezas permanecen con perfecta salud en el Palacio del Buen-Retiro.

El Rey ha conferido el Gobierno Militar, y Politico de Alicante al Brigadier Don Phelipe de Solis y Gante: Dos Compañias en el Regimiento de Guardias Españolas à los primeros Thenientes Don Eusebio de Astorga, y Don Andrés de Melgarejo: La Thenencia Coronela del Regimiento de Dragones de Frisia, al Theniente Coronel Don Thomàs Scotia: La Comandancia del segundo Batallon del Regimiento de Cantabria, al Capitan de Granaderos Don Pedro Pablo de Herrán: La Comandancia del segundo Batallon del Regimiento de Flandes, al Capitan de Granaderos Don Juan de Branasbroug: Y algunas Compañias, y Empleos Subalternos en la Infanteria, Cavalleria, y Dragones.

El dia 29. del passado murió en esta Villa el señor Don Ventura de Ossorio y Moscoso, Conde de Altamira, Marqués de Leganès, Alcayde del Real Sitio, y Casa del Buen Retiro, de edad de 19. años.

Libro nuevo: Disputationes Theologicae, Pars secunda, su Author el M. Fr. Pedro Manso, del Orden de S. Agustin, se hallará en la Porteria de S. Phelipe el Real; y los 15. Tomos de este Author, en el Colegio de Doña Maria de Aragon. Otro: Secretos de las Artes Liberales, y Mecanicas, su Author el Lic. D. Bernardo Monton, en casa de los Herederos de Francisco Medel, frente las Gradass de S. Phelipe. El Arbitro Suizo entre el Francès, y el Alemán, sobre la presente Guerra, hecho por Mont. Margne, en la Libreria francesa de la Puerta del Sol. Y el libro nuevo: Magnanus Redivibus, su Author el Padre M. Fr. Juan de Naxera, se vende en Sevilla en el Convento de S. Francisco de Paula: Ha salido à luz, despues de catorce años de contradicciones, y examenes por el Tribunal del Santo Oficio, quien ha dado su permiso para que se publique.

CON PRIVILEGIO: En Madrid por Juan de Arizcia, en la calle de Alcalá